

RESOLUCIÓN N°  
( 20 MAR 2015 0324

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA No. 004-2015.**

**EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR  
"MARIANO OSPINA PÉREZ" -ICETEX-**

En ejercicio de las facultades legales conferidas por la Ley 1002 de 2005, el Decreto 380 de 2007, el Acuerdo 13 de 2007, el Acuerdo de Junta Directiva del ICETEX N°030 del 17 de Septiembre de 2013 y Acuerdo Modificatorio 019 de 2014, y la Resolución No. 1071 del 26 de Noviembre de 2013,

**CONSIDERANDO:**

Que en virtud a lo previsto en el numeral 10 del Artículo Primero de la Resolución No. 1071 del 26 de Noviembre de 2013 *"por medio de la cual se delegan unas funciones en el ICETEX"*, el Secretario General de la entidad se encuentra facultado para expedir los Actos Administrativos en los procesos contractuales del ICETEX, y demás actuaciones derivadas de las mismas, previa recomendación emitida por el Comité de Contratación de Entidad.

Que de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número No. CDP VF-2015-006 del 10 de Febrero de 2015, expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto del ICETEX, el Presupuesto Oficial autorizado de vigencias futuras para la ejecución del contrato en las vigencias 2015, 2016, 2017 y 2018, asciende hasta por la suma de **DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$10.142.570.304,00)**, este valor incluye el gravamen a los movimientos financieros, el valor del IVA, y demás impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos que implica su ejecución.

Que el Comité de Contratación del ICETEX, previa presentación por parte de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, viabilizó la ejecución del proyecto en la sesión del Comité de Contratación de la entidad del día 17 de febrero de 2015.

Que mediante aviso publicado el 6 de marzo de 2015 en la página web de la entidad y en el portal Colombia Compra Eficiente <http://www.colombiacompra.gov.co>, el ICETEX procedió a convocar públicamente a este proceso de selección a todas aquellas personas que cumplan con los requisitos Técnicos, Jurídicos y Financieros establecidos en el proyecto de pliego de condiciones.

Que igualmente en la fecha mencionada, el ICETEX publicó en los mismos medios, la página web de la Entidad [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co) y el portal Colombia Compra Eficiente <http://www.colombiacompra.gov.co>, el Proyecto de Pliego de condiciones, y el Estudio Previo del Proceso de Selección No. 004 de 2015.

Que dentro del plazo fijado para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones, a través de la dirección electrónica de la entidad, se recibieron observaciones por parte de LUZ SANDRA QUINTERO VELASCO EN CALIDAD DE GERENTE DE CUENTA – DIRECCIÓN COMERCIAL CORPORACIONES DE TELEFÓNICA COLOMBIA; DERLY YAZMIN PINILLA RINCON CONSULTOR CORPORATIVO – CLARO TELMEX COLOMBIA S.A.; CATALINA MARIA QUEVEDO CAICEDO, APODERADA DE LA SOCIEDAD IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S; PATRICIA SERRANO MAJOR ACCOUNT MANAGER LEVEL 3 COLOMBIA S. A RUBEN DARIO GOMEZ DIRECCIÓN DE VENTAS CORPORATIVAS TIGO UNE, las cuales fueron sometidas a la consideración del Comité de Contratación, el cual viabilizó las respuestas a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones en la sesión del día 20 de marzo de 2015.

Que en cumplimiento a las reglas establecidas en el artículo 37 Acuerdo de Junta Directiva No. 030 de 17 de Septiembre de 2013 *"por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad"*, y para atender la necesidad de la entidad, se procederá a ordenar la apertura del Proceso de Selección Pública No. 004 de 2015, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL OUTSOURCING PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE RED DE COMUNICACIONES, CENTRO DE DATOS Y SERVICIOS CONEXOS"**.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la Apertura al Proceso de Selección Pública No. 004 de 2015 cuyo objeto es **"CONTRATAR EL OUTSOURCING PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE RED DE COMUNICACIONES, CENTRO DE DATOS Y SERVICIOS CONEXOS"**.

**RESOLUCIÓN N°  
 ( 20 MAR 2015 ) 0324**
**POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA No. 004-2015.**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El proceso de selección que se adelantará será mediante la modalidad de Selección Pública del Contratista, conforme a lo dispuesto en el artículo 37 del Manual de Contratación del ICETEX.

**ARTÍCULO TERCERO:** El cronograma de Selección mediante Selección Pública del Contratista, será el siguiente:

**CRONOGRAMA DEL PROCESO**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 37° del Acuerdo de Junta Directiva del ICETEX N° 030 del 17 de septiembre de 2013, el cronograma de este proceso de selección será el siguiente:

DESCRIPCIÓN	FECHA
Aviso en la página web del ICETEX y en el portal Colombia Compra Eficiente <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	Viernes 06 de marzo de 2015
Publicación proyecto de pliegos de condiciones y estudios previos	Viernes 06 de marzo de 2015.
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del lunes 09 al viernes 13 de marzo de 2015.
Respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el viernes 20 de marzo de 2015.
Publicación Pliego definitivo	Hasta el viernes 20 de marzo de 2015.
Acto de apertura del proceso de selección	Hasta el viernes 20 de marzo de 2015.
Acta de audiencia de aclaraciones y/o asignación de riesgos.	Miércoles 25 de marzo de 2015 a las 10:00 am Sala de Capacitación del ICETEX ubicado en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 2° de Bogotá D.C.
Observaciones a los pliegos de Condiciones Definitivos por parte de los interesados.	Hasta el jueves 26 de marzo de 2015
Respuesta a las observaciones y adendas por parte del ICETEX	Hasta el martes 07 de abril de 2015
Cierre del Proceso y Recepción de Propuestas	Lunes 13 de abril de 2015 a las 3:00 pm. Las propuestas serán radicadas en el punto de radicación de correspondencia a través del aplicativo Mercurio, en EL ICETEX ubicado en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 1° de Bogotá D.C.
Evaluación de las propuestas	Del lunes 13 al lunes 20 de Abril de 2015
Publicación del informe de evaluación	Hasta el martes 21 de Abril de 2015.

RESOLUCIÓN N°  
 (20 MAR 2015) 0324

POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA No. 004-2015.

DESCRIPCIÓN	FECHA
Término para que los proponentes presenten observaciones al informe de evaluación.	Del miércoles 22 al viernes 24 de Abril de 2015
Publicación consolidación observaciones efectuadas al informe de evaluación y a las propuestas presentadas por parte de los proponentes	Hasta el lunes 27 de abril de 2015
Término para que aquellos proponentes cuyas propuestas hayan sido objeto de observaciones efectúen respuesta por escrito a las mismas. (De ser precedente)	Del Martes 28 al miércoles 29 de abril de 2015.
Publicación del pronunciamiento de la Entidad sobre las observaciones planteadas a las propuestas, las respuestas a ellas.	Hasta el martes 05 de mayo de 2015
Decisión final de la adjudicación.	Hasta el martes 05 de mayo de 2015.

**PARÁGRAFO:** Las fechas programadas en este cronograma están sujetas a cambios por parte del ICETEX cuando fuere necesario.

**ARTÍCULO CUARTO:** Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones definitivos a partir del 20 de marzo de 2015 en la página Web del SECOP <http://www.colombiacompra.gov.co/> y en la página web de la entidad.

De igual manera el pliego de condiciones definitivo estará a disposición de los interesados en el Edificio del ICETEX, Carrera 3 No. 18 – 32. Piso 8 Secretaria General en la ciudad de Bogotá, D.C.

**ARTÍCULO QUINTO:** Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección.

**ARTÍCULO SEXTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de Marzo de 2015.

**20 MAR 2015**

Original firmado

**CAMPO ELÍAS VACA PERILLA**

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica encargado de las funciones de la Secretaria General  
**ICETEX**

Revisó  
 Projectó

: María Alexandra Sandoval Concha– Coordinadora Grupo de Contratación  
 : Juan Guillermo Muriel Tobón – Abogado Secretaria General





NO MAR 2012

The following information is provided for your information. The information is for your information only and is not to be used for any other purpose. The information is for your information only and is not to be used for any other purpose.

The following information is provided for your information. The information is for your information only and is not to be used for any other purpose. The information is for your information only and is not to be used for any other purpose.

The following information is provided for your information. The information is for your information only and is not to be used for any other purpose. The information is for your information only and is not to be used for any other purpose.

The following information is provided for your information. The information is for your information only and is not to be used for any other purpose. The information is for your information only and is not to be used for any other purpose.

NO MAR 2012